

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

ANGEL LUIS EBERHARDT

Por disposición del Señor Juez de Circuito N° 2 de la 2da. Secretaria de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "CAMISSASA, RAÚL ESTEBAN c/D.N.I. N° 3.691.016 y Otra s/Ejecutivo", Expte. N° 1222 - Año 2008, el Martillero Público Angel Luis Eberhardt, Mat. N° 760, CUIT 20-12565594-8, procederá a vender en publica subasta el día 14 de diciembre de 2011 a las 17 horas, o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros, sito en calle 9 de Julio 1426 de esta ciudad, con la base de \$ 3600, de no existir postores a continuación con la retaza del 25% y de persistir la falta de oferentes seguidamente sin Base y al mejor postor: un automóvil Dominio DBT 195, Marca Peugeot, Tipo Sedan 5 Ptas., Modelo 206 XT, Marca Motor Peugeot, N° de Motor 10FX1T0611540, Marca de Chasis Peugeot, N° de Chasis 8AD2ANFZWY5355432, Modelo Año 2000, El Registro Nacional Propiedad Automotor Seccional N° 6; Santa Fe informó el 12/05/11 que el Dominio DBT 195 está inscripto a nombre del demandado, que su titular registra inhibiciones: Fecha 01/10/08 de estos Autos y los siguientes Embargos:: F. Inscript. 10-06-2009, Monto \$ 10.500,00, Autos "SHEIL, MARCELO E. c/ CRESPI MARCELA y otra s/ Aseguramientos de Bienes" Expte.424/09, Juzgado Civil Comercial 2a. Nominación Santa Fe; F. Inscript. 23/06/09, Monto \$ 3.600,00 de estos Autos; y F. Inscript. 28/04/10, Monto \$ 17.370,00, Autos: "SALEME ANTONIO c/CRESPI MARCELA T. s/Apremio" Exp.380/05; no registrando usufructo, leasing u otras medidas que afecten la posesión o tenencia, ni guarda habitual, ni prenda, ni denuncia de venta, ni F. Proh..Cir. y Ped. Secu, ni denuncia de compra, ni afectaciones a la disponibilidad y a la circulación, ni otros derechos reales, gravámenes, restricciones e interdicciones, ni certificados de dominio, ni certificaciones de firmas, ni trámites pendientes. La Municipalidad de Santa Fe (SF) informa que al 11/03/11 adeuda en concepto patente años 2007 a 2010 total y 2011 cuota Anticipo, total \$ 2.292,83 y se visualiza Titulo Ejecutivo por periodos 2002 total, 2003 cuota 1, 2004 total, 2005 cuotas A,1,2,3 y 2006, total \$ 4.656,98. La Planta verificadora Aut. Informa al 02/08/11 Verificación sin novedad y la Sección Sustracción de Automotores y Verificación Vehicula U.R.I de la Policía de la Prov. de Santa Fe informó el 02/08/11 que no registra pedido de secuestro activo. Constatación Judicial: "Informa el Sr. Oficial de Justicia que constituido en calle Brasil 4585, Santa Fe, siendo atendido por una persona que dijo llamarse Leandro Camisassa, tener DNI N° 21.870.052, ser hijo del demandante, a quien impuse de mi cometido haciendo lectura del mandamiento y accedió a su realización permitiéndome el ingreso al inmueble donde observo que se encuentra depositado un automóvil marca Peugeot 206 XT- Dominio- DBT 195- color Bordo con 04 ruedas armadas y cubiertas en regular estado, aparentemente buen estado de chapa y pintura en regular estado observándose rayones en distintas partes del rodado, se observa un abollón en el ángulo trasero izquierdo mas una rajadura en ópticas trasera de ese costado, levantando el capot sé observa motor instalado aparentemente completo y batería desconectada en mal estado por lo que no es posible dar arranque al vehículo. En el interior se observa tapizados en regular estado, tablero aparentemente completo, sin estéreo, no pudiendo constatar kilometraje por ser el odómetro de comando electrónico, abierto el baúl se lo observa con tapizado y una rueda de auxilio armada en regular estado. El Sr. Camisassa solicita que conste que abona \$ 200 por mes en concepto de alquiler de cochera a lo fines del depósito del rodado.- CONDICIONES: quien resulte comprador deberá abonar en el acto de remate el 10 % del importe resultante en concepto de seña con más el 10 % comisión del martillero actuante. No se aceptara la compra en comisión innominada. El comprador deberá conformarse con las constancias de autos y después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de titulo. Lo que se publica a sus efectos legales y por el término de ley en el Boletín Oficial y se exhibirá en el lugar que a sus efectos ha habilitado la. Corte Suprema de Justicia conforme acordada del 07-02-96- Acta N° 3. Mayores informes en Secretaría del Juzgado y/o al Martillero Tel.: (0342) 154667595. Amado Alfredo Luna, secretario.

\$ 195 152963 Nov 23 Nov 25
